

ÓRGANO JUDICIAL
Dirección de Recursos Humanos

ANUNCIO N° 2
Convocatoria de Vacantes

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
003-2011	Interno	B/.3,310.00	9110	Juez	Juzgado de Cumplimiento del Segundo Distrito Judicial, Coclé
004-2011	Mixto	B/.3,310.00	9111	Juez	Juzgado de Cumplimiento del Segundo Distrito Judicial, Veraguas

REQUISITOS:

Ser panameño,
Haber cumplido treinta (30) años de edad,
Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Educación:

Título universitario de Licenciatura en Derecho y poseer certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión.

Experiencia:

Haber ejercido la profesión de abogado durante tres años por lo menos o haber desempeñado por igual lapso un cargo público para el cual la ley exige tener diploma en Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado.

Concurso	Tipo	Salario	Gastos de Representación	Posición	Cargo	Dependencia
005-2011	Interno	B/.2,960.00	B/.300.00	60308	Juez	Juzgado de Niñez y Adolescencia, Colón y Kuna Yala
006-2011	Mixto	B/.2,960.00	B/.300.00	60507	Juez	Juzgado de Niñez y Adolescencia, Coclé

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;
- Poseer comprobada formación o experiencia en el área de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Apertura del Concurso: 19 de septiembre de 2011.

Fecha de retiro de los formularios de inscripción: Del 10 al 14 de octubre de 2011.
Fecha de recepción de los formularios de inscripción: Del 17 al 21 de octubre de 2011.

Lugares de Retiro y Entrega del formulario de Inscripción y documentación:

Dirección de Recursos Humanos, Edificio de la Corte Suprema de Justicia – Ancón, Asistencias Administrativas del Órgano Judicial ubicadas en Plaza Edison, Edificio Dorchester, San Miguelito, Colón, La Chorrera, Penonomé, Las Tablas, Santiago, Chitré, Bocas del Toro y David. Juzgado de Circuito de Darién y Juzgado 1º de Circuito Civil y Familia de Bocas del Toro.

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán adjuntar al formulario de Inscripción a Concurso los documentos que abajo se detallan como obligatorios y aquellos que cada participante considere necesario aportar. **Se recibirá un sólo juego de copias por aspirante que serán cotejadas con sus respectivos originales.** En los documentos no se deben observar enmendaduras, tachaduras, ni palabras enterrrenglonadas. **LOS ORIGINALES DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE PARA SU COTEJO.** El aspirante deberá completar en su totalidad el formulario de inscripción a concurso.

- Copia del Diploma de Licenciatura en Derecho.
- Copia vigente del Historial Político y Penal (Ley 14 del 13 de abril del 2010).
- Copia de Idoneidad expedida para el ejercicio de la profesión de abogado.
- Copia de Diplomas y créditos de estudios Post – Licenciatura.
- Copia de certificaciones de trabajo las cuales deberán ser expedidas por el Departamento de Recursos Humanos (Personal) o por la Gerencia de la empresa en la cual labora (o haya laborado). Las certificaciones deben establecer los períodos laborados y el cargo desempeñado en cada período, de no presentarse así no podrán valorarse.
- Copia de Certificaciones de Docencia Universitaria.
- Copia de Certificaciones de seminarios de los últimos cinco (5) años.
- Copia de Cursos, Diplomados, Ejecutorias y Publicaciones.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de septiembre del dos mil once (2011).

Joyce Mayorga
Directora

ÓRGANO JUDICIAL
Dirección de Recursos Humanos

ANUNCIO N° 3
Convocatoria de Vacantes

Concurso	Tipo	Salario	Gastos de Representación	Posición	Cargo	Dependencia
007-2011	Interno	B/.2,960.00	B/.300.00	666	Juez	Juzgado 8° de Circuito Penal, Panamá
008-2011	Mixto	B/.2,960.00	B/.300.00	152	Juez	Juzgado 2° de Circuito Penal, Colón
009-2011	Interno	B/.2,960.00	B/.300.00	2737	Juez	Juzgado 17° de Circuito Penal, Panamá

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;

Concurso	Tipo	Salario	Gastos de Representación	Posición	Cargo	Dependencia
010-2011	Mixto	B/.2,960.00	B/.300.00	60477	Juez	Juzgado de Niñez y Adolescencia, Darién

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;
- Poseer comprobada formación o experiencia en el área de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Apertura del Concurso: 19 de septiembre de 2011.

Fecha de retiro de los formularios de inscripción: Del 10 al 14 de octubre de 2011.
Fecha de recepción de los formularios de inscripción: Del 17 al 21 de octubre de 2011.

Lugares de Retiro y Entrega del formulario de Inscripción y documentación:

Dirección de Recursos Humanos, Edificio de la Corte Suprema de Justicia – Ancón, Asistencias Administrativas del Órgano Judicial ubicadas en Plaza Edison, Edificio Dorchester, San Miguelito, Colón, La Chorrera, Penonomé, Las Tablas, Santiago, Chitré, Bocas del Toro y David. Juzgado de Circuito de Darién y Juzgado 1° de Circuito Civil y Familia de Bocas del Toro.

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán adjuntar al formulario de Inscripción a Concurso los documentos que abajo se detallan como obligatorios y aquellos que cada participante considere necesario aportar. **Se recibirá un sólo juego de copias por aspirante que serán cotejadas con sus respectivos originales.** En los documentos no se deben observar enmendaduras, tachaduras, ni palabras enterrrenglonadas. **LOS ORIGINALES DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE PARA SU COTEJO.** El aspirante deberá completar en su totalidad el formulario de inscripción a concurso.

- Copia del Diploma de Licenciatura en Derecho.
- Copia vigente del Historial Político y Penal (Ley 14 del 13 de abril del 2010).
- Copia de Idoneidad expedida para el ejercicio de la profesión de abogado.
- Copia de Diplomas y créditos de estudios Post – Licenciatura.
- Copia de certificaciones de trabajo las cuales deberán ser expedidas por el Departamento de Recursos Humanos (Personal) o por la Gerencia de la empresa en la cual labora (o haya laborado). Las certificaciones deben establecer los períodos laborados y el cargo desempeñado en cada período, de no presentarse así no podrán valorarse.
- Copia de Certificaciones de Docencia Universitaria.
- Copia de Certificaciones de seminarios de los últimos cinco (5) años.
- Copia de Cursos, Diplomados, Ejecutorias y Publicaciones.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de septiembre del dos mil once (2011).

Joyce Mayorga
Directora

ÓRGANO JUDICIAL
Dirección de Recursos Humanos

ANUNCIO N° 4
Convocatoria de Vacantes

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
011-2011	Mixto	B/.1,200.00	3021	Secretario Judicial II	Juzgado 1° Seccional de Familia, Colón
012-2011	Interno	B/.1,200.00	1556	Secretario Judicial II	Juzgado 1° Seccional de Familia, Panamá

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;
- Preferiblemente con estudios o experiencia en Derecho de Familia.

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
013-2011	Mixto	B/.1,200.00	60736	Secretario Judicial II	Juzgado 2° de Niñez y Adolescencia, Panamá

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;
- Poseer comprobada formación o experiencia en el área de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Apertura del Concurso: 19 de septiembre de 2011.

Fecha de retiro de los formularios de inscripción: Del 10 al 14 de octubre de 2011.

Fecha de recepción de los formularios de inscripción: Del 17 al 21 de octubre de 2011.

Lugares de Retiro y Entrega del formulario de Inscripción y documentación:

Dirección de Recursos Humanos, Edificio de la Corte Suprema de Justicia – Ancón, Asistencias Administrativas del Órgano Judicial ubicadas en Plaza Edison, Edificio Dorchester, San Miguelito, Colón, La Chorrera, Penonomé, Las Tablas, Santiago, Chitré, Bocas del Toro y David. Juzgado de Circuito de Darién y Juzgado 1° de Circuito Civil y Familia de Bocas del Toro.

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán adjuntar al formulario de Inscripción a Concurso los documentos que abajo se detallan como obligatorios y aquellos que cada participante considere necesario aportar. **Se recibirá un sólo juego de copias por aspirante que serán cotejadas con sus respectivos originales.** En los documentos no se deben observar enmendaduras, tachaduras, ni palabras enterrrenglonadas. **LOS ORIGINALES DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE PARA SU COTEJO.** El aspirante deberá completar en su totalidad el formulario de inscripción a concurso.

- Copia del Diploma de Licenciatura en Derecho.
- Copia vigente del Historial Político y Penal (Ley 14 del 13 de abril del 2010).
- Copia de Idoneidad expedida para el ejercicio de la profesión de abogado.
- Copia de Diplomas y créditos de estudios Post – Licenciatura.
- Copia de certificaciones de trabajo las cuales deberán ser expedidas por el Departamento de Recursos Humanos (Personal) o por la Gerencia de la empresa en la cual labora (o haya laborado). Las certificaciones deben establecer los períodos laborados y el cargo desempeñado en cada período, de no presentarse así no podrán valorarse.
- Copia de Certificaciones de Docencia Universitaria.
- Copia de Certificaciones de seminarios de los últimos cinco (5) años.
- Copia de Cursos, Diplomados, Ejecutorias y Publicaciones.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de septiembre del dos mil once (2011).

Joyce Mayorga
Directora

ÓRGANO JUDICIAL
Dirección de Recursos Humanos

ANUNCIO N° 5
Convocatoria de Vacantes

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
014-2011	Interno	B/.1,200.00	243	Secretario Judicial II	Juzgado 6° de Circuito Penal, Panamá

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
015-2011	Mixto	B/.1,200.00	60481	Secretario Judicial II	Juzgado de Niñez y Adolescencia, Bocas del Toro

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;
- Poseer comprobada formación o experiencia en el área de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Apertura del Concurso: 19 de septiembre de 2011.

Fecha de retiro de los formularios de inscripción: Del 10 al 14 de octubre de 2011.
Fecha de recepción de los formularios de inscripción: Del 17 al 21 de octubre de 2011.

Lugares de Retiro y Entrega del formulario de Inscripción y documentación:

Dirección de Recursos Humanos, Edificio de la Corte Suprema de Justicia – Ancón, Asistencias Administrativas del Órgano Judicial ubicadas en Plaza Edison, Edificio Dorchester, San Miguelito, Colón, La Chorrera, Penonomé, Las Tablas, Santiago, Chitré, Bocas del Toro y David. Juzgado de Circuito de Darién y Juzgado 1° de Circuito Civil y Familia de Bocas del Toro.

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán adjuntar al formulario de Inscripción a Concurso los documentos que abajo se detallan como obligatorios y aquellos que cada participante considere necesario aportar. **Se recibirá un sólo juego de copias por aspirante que serán cotejadas con sus respectivos originales.** En los documentos no se deben observar enmendaduras, tachaduras, ni palabras enterrrenglonadas. **LOS ORIGINALES DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE PARA SU COTEJO.** El aspirante deberá completar en su totalidad el formulario de inscripción a concurso.

- Copia del Diploma de Licenciatura en Derecho.
- Copia vigente del Historial Político y Penal (Ley 14 del 13 de abril del 2010).
- Copia de Idoneidad expedida para el ejercicio de la profesión de abogado.
- Copia de Diplomas y créditos de estudios Post – Licenciatura.
- Copia de certificaciones de trabajo las cuales deberán ser expedidas por el Departamento de Recursos Humanos (Personal) o por la Gerencia de la empresa en la cual labora (o haya laborado). Las certificaciones deben establecer los períodos laborados y el cargo desempeñado en cada período, de no presentarse así no podrán valorarse.
- Copia de Certificaciones de Docencia Universitaria.
- Copia de Certificaciones de seminarios de los últimos cinco (5) años.
- Copia de Cursos, Diplomados, Ejecutorias y Publicaciones.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de septiembre del dos mil once (2011).

Joyce Mayorga
Directora

ÓRGANO JUDICIAL
Dirección de Recursos Humanos

ANUNCIO N° 6
Convocatoria de Vacantes

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
016-2011	Interno	B/.1,200.00	2425	Secretario Judicial II	Juzgado 13° de Circuito Civil, Panamá

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
017-2011	Mixto	B/.1,200.00	1456	Secretario Judicial II	Juzgado 1° de Trabajo de la 3° Sección, David

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;
- Tener estudios y experiencia en Derecho Laboral.

Apertura del Concurso: 19 de septiembre de 2011.

Fecha de retiro de los formularios de inscripción: Del 10 al 14 de octubre de 2011.
Fecha de recepción de los formularios de inscripción: Del 17 al 21 de octubre de 2011.

Lugares de Retiro y Entrega del formulario de Inscripción y documentación:

Dirección de Recursos Humanos, Edificio de la Corte Suprema de Justicia – Ancón, Asistencias Administrativas del Órgano Judicial ubicadas en Plaza Edison, Edificio Dorchester, San Miguelito, Colón, La Chorrera, Penonomé, Las Tablas, Santiago, Chitré, Bocas del Toro y David. Juzgado de Circuito de Darién y Juzgado 1° de Circuito Civil y Familia de Bocas del Toro.

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán adjuntar al formulario de Inscripción a Concurso los documentos que abajo se detallan como obligatorios y aquellos que cada participante considere necesario aportar. **Se recibirá un sólo juego de copias por aspirante que serán cotejadas con sus respectivos originales.** En los documentos no se deben observar enmendaduras, tachaduras, ni palabras enterrrenglonadas. **LOS ORIGINALES DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE PARA SU COTEJO.** El aspirante deberá completar en su totalidad el formulario de inscripción a concurso.

- Copia del Diploma de Licenciatura en Derecho.
- Copia vigente del Historial Político y Penal (Ley 14 del 13 de abril del 2010).
- Copia de Idoneidad expedida para el ejercicio de la profesión de abogado.
- Copia de Diplomas y créditos de estudios Post – Licenciatura.
- Copia de certificaciones de trabajo las cuales deberán ser expedidas por el Departamento de Recursos Humanos (Personal) o por la Gerencia de la empresa en la cual labora (o haya laborado). Las certificaciones deben establecer los períodos laborados y el cargo desempeñado en cada período, de no presentarse así no podrán valorarse.
- Copia de Certificaciones de Docencia Universitaria.
- Copia de Certificaciones de seminarios de los últimos cinco (5) años.
- Copia de Cursos, Diplomados, Ejecutorias y Publicaciones.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de septiembre del dos mil once (2011).

Joyce Mayorga
Directora

ÓRGANO JUDICIAL
Dirección de Recursos Humanos

ANUNCIO N° 7
Convocatoria de Vacantes

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
018-2011	Interno	B/.1,200.00	939	Secretario Judicial II	Juzgado 1° de Circuito Penal, La Chorrera

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
019-2011	Mixto	B/.1,200.00	60546	Secretario Judicial II	Juzgado 1° de Niñez y Adolescencia, Panamá

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;
- Poseer comprobada formación o experiencia en el área de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Apertura del Concurso: 19 de septiembre de 2011.

Fecha de retiro de los formularios de inscripción: Del 10 al 14 de octubre de 2011.

Fecha de recepción de los formularios de inscripción: Del 17 al 21 de octubre de 2011.

Lugares de Retiro y Entrega del formulario de Inscripción y documentación:

Dirección de Recursos Humanos, Edificio de la Corte Suprema de Justicia – Ancón, Asistencias Administrativas del Órgano Judicial ubicadas en Plaza Edison, Edificio Dorchester, San Miguelito, Colón, La Chorrera, Penonomé, Las Tablas, Santiago, Chitré, Bocas del Toro y David. Juzgado de Circuito de Darién y Juzgado 1° de Circuito Civil y Familia de Bocas del Toro.

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán adjuntar al formulario de Inscripción a Concurso los documentos que abajo se detallan como obligatorios y aquellos que cada participante considere necesario aportar. **Se recibirá un sólo juego de copias por aspirante que serán cotejadas con sus respectivos originales.** En los documentos no se deben observar enmendaduras, tachaduras, ni palabras enterrrenglonadas. **LOS ORIGINALES DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE PARA SU COTEJO.** El aspirante deberá completar en su totalidad el formulario de inscripción a concurso.

- Copia del Diploma de Licenciatura en Derecho.
- Copia vigente del Historial Político y Penal (Ley 14 del 13 de abril del 2010).
- Copia de Idoneidad expedida para el ejercicio de la profesión de abogado.
- Copia de Diplomas y créditos de estudios Post – Licenciatura.
- Copia de certificaciones de trabajo las cuales deberán ser expedidas por el Departamento de Recursos Humanos (Personal) o por la Gerencia de la empresa en la cual labora (o haya laborado). Las certificaciones deben establecer los períodos laborados y el cargo desempeñado en cada período, de no presentarse así no podrán valorarse.
- Copia de Certificaciones de Docencia Universitaria.
- Copia de Certificaciones de seminarios de los últimos cinco (5) años.
- Copia de Cursos, Diplomados, Ejecutorias y Publicaciones.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de septiembre del dos mil once (2011).

Joyce Mayorga
Directora

ÓRGANO JUDICIAL
Dirección de Recursos Humanos

ANUNCIO N° 8
Convocatoria de Vacantes

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
020-2011	Interno	B/.1,200.00	2738	Secretario Judicial II	Juzgado 17° de Circuito Penal, Panamá

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño;
- Haber cumplido treinta (30) años de edad;
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;
- Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;

Concurso	Tipo	Salario	Posición	Cargo	Dependencia
021-2011	Mixto	B/.850.00	537	Secretario Judicial I	Juzgado Municipal de Las Palmas
022-2011	Interno	B/.850.00	560	Secretario Judicial I	Juzgado Municipal de La Mesa
023-2011	Mixto	B/.850.00	336	Secretario Judicial I	Juzgado Municipal de Ola
024-2011	Interno	B/.850.00	345	Secretario Judicial I	Juzgado Municipal de Chagres
025-2011	Mixto	B/.850.00	417	Secretario Judicial I	Juzgado Municipal de Pinogana
026-2011	Interno	B/.850.00	393	Secretario Judicial I	Juzgado Municipal de Renacimiento
027-2011	Mixto	B/.850.00	322	Secretario Judicial I	Juzgado Municipal de Antón

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

- Ser panameño.
- Ser mayor de veinticinco (25) años de edad.
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- Ser graduado en Derecho y tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia.
- Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años por lo menos o haber desempeñado por igual lapso un cargo público para el cual la ley exige tener diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado

Apertura del Concurso: 19 de septiembre de 2011.

Fecha de retiro de los formularios de inscripción: Del 10 al 14 de octubre de 2011.
Fecha de recepción de los formularios de inscripción: Del 17 al 21 de octubre de 2011.

Lugares de Retiro y Entrega del formulario de Inscripción y documentación:

Dirección de Recursos Humanos, Edificio de la Corte Suprema de Justicia – Ancón, Asistencias Administrativas del Órgano Judicial ubicadas en Plaza Edison, Edificio Dorchester, San Miguelito, Colón, La Chorrera, Penonomé, Las Tablas, Santiago, Chitré, Bocas del Toro y David. Juzgado de Circuito de Darién y Juzgado 1° de Circuito Civil y Familia de Bocas del Toro.

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán adjuntar al formulario de Inscripción a Concurso los documentos que abajo se detallan como obligatorios y aquellos que cada participante considere necesario aportar. **Se recibirá un sólo juego de copias por aspirante que serán cotejadas con sus respectivos originales.** En los documentos no se deben observar enmendaduras, tachaduras, ni palabras enterrrenglonadas. **LOS ORIGINALES DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE PARA SU COTEJO.** El aspirante deberá completar en su totalidad el formulario de inscripción a concurso.

- Copia del Diploma de Licenciatura en Derecho.
- Copia vigente del Historial Político y Penal (Ley 14 del 13 de abril del 2010).
- Copia de Idoneidad expedida para el ejercicio de la profesión de abogado.
- Copia de Diplomas y créditos de estudios Post – Licenciatura.
- Copia de certificaciones de trabajo las cuales deberán ser expedidas por el Departamento de Recursos Humanos (Personal) o por la Gerencia de la empresa en la cual labora (o haya laborado). Las certificaciones deben establecer los períodos laborados y el cargo desempeñado en cada período, de no presentarse así no podrán valorarse.
- Copia de Certificaciones de Docencia Universitaria.
- Copia de Certificaciones de seminarios de los últimos cinco (5) años.
- Copia de Cursos, Diplomados, Ejecutorias y Publicaciones.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de septiembre del dos mil once (2011).

Joyce Mayorga
Directora